

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-2537-O

Quito, D.M., 03 de junio de 2023

Asunto: Definición de hora y periodicidad de sesiones Comisión de Salud - No. SC-001-CSA-02

Señor

Andres Alejandro Campaña Remache

Concejales Metropolitanos

DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Señora

Diana Lizeth Cruz Murillo

Concejales Metropolitanas

DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Señor

Bernardo Abad Merchan

Concejales Metropolitanos

DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

En su Despacho

No. SC-001-CSA-02

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Salud, en sesión inaugural No. 001, llevada a cabo el día miércoles 31 de mayo de 2023, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: *“Definición del día, hora y periodicidad, con la que se celebrarán las sesiones ordinarias de la Comisión”*; **resolvió:**

Definir que las sesiones ordinarias de la Comisión de Salud se realicen los días miércoles cada 15 días a las 14h30, sin perjuicio de las sesiones extraordinarias que se pueden convocar en función de las necesidades de la Comisión.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-2537-O

Quito, D.M., 03 de junio de 2023

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señor Licenciado

Igor Paul Carvajal Lopez

Gestión de Comisiones

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado

Isaac Samuel Byun Olivo

Prosecretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Igor Paul Carvajal Lopez	ic	SGCM	2023-06-01	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2023-06-03	

